UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION



GUÍA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

EL INGENIERO Y SU ENTORNO SOCIOECONÓMICO

L.D. Marcela María del Carmen Sánchez León

L.P Ludivina del Rayo Estrada Herrera

Elaboró: L. en H. Jorge Marcos Medina Sánchez

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

Facultad de Ingeniería

Fecha de aprobación: H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

01 DE JULIO DE 2019

03 DE JULIO DE 2019

Facultad de Ingeniería

wice like most not Guedaliste Redrigger Correction

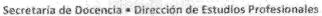
Marke maria del Currer.

Jorge Marco Medica Seinder Jorge Marco

0 3 JUL 2019

CARSEJOS ACADÉMICO Y BEGOBINANO DICTÁMEN: APROBADO







Contenido

II. Presentación de la Guía		
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa	a curricular	
IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje		
V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Inc		
VI. Diseño de los instrumentos de observación	U″v,	
a) Mediciones que derivan en puntajes		
b) Estimaciones no cuantificables		
VII. Administración de los instrumentos y registro d		
VIII. Evaluación del aprendizaje		10
a) Interpretación de apreciaciones y/o datos	***************************************	10
b) Juicios y conclusiones valorativas		1
c) Asignación, entrega y revisión de resultados.	2 8	1





0 3 JUL 2019





Secretaria de Docencia * Dirección de Estudios Profesionales

I. Datos de identificación.

							
Espacio académico donde se imparte	Facultad de Ingeniería						
Estudios profesionales	Ingeni	ería	en Com	putac	ión, 2019		
Unidad de aprendizaje	-		ro y su (ómico	entorn	0	Clave	LINC08
Carga académica	3			1	4		7
	Horas teórica		Hor prácti		Total o		Créditos
Carácter Obligato	orio T	Гіро	Cur	so	Periodo e	scolar	Primero
Área curricular Ciencias	Sociales	з у Н	lumanid	ades	Núcleo formac		Básico
Seriación	Ningur	na	Anneway pang na grabog nanta an tilaki ka an maka si dan grab			Ninguna	
The state of the s	A Antece	dent	е	anned .	UA	Consecue	ente
Formación común			ante dan prima prima prima prima prima prima del mentra de la come de la come de la come de la come de la come La come de la come de	Ingen	iería Civil	(2019)	ن در موقع در مقار در ها در مها در در موقع در مها در م
			Ingen	iería e	n Computa	ación (20	19)
			Inge	niería	en Electró	nica (201	9)
		Y	In	genier	ía Mecánio	a (2019)	
	en production de la constante		Ingeni		Sistemas ustentable		icos





Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

II. Presentación de la Guía.

Esta Unidad de Aprendizaje tiende a mejorar en los estudiantes las habilidades de búsqueda y organización de información, trabajo colaborativo y exposición/confrontación de ideas y resultados.

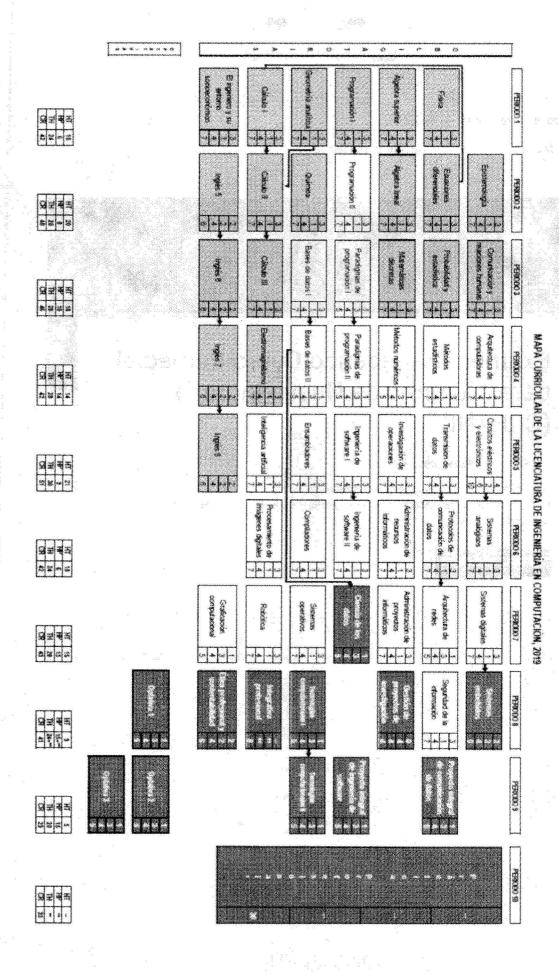
Las dinámicas de aprendizaje, el aporte de enseñanza, se describen en este documento. La intención será que el alumno se reconozca a sí mismo e identifique cuál es su futuro profesional, a través de prácticas y trabajo documentado. Las actividades personales y en equipo, bajo la supervisión del docente.

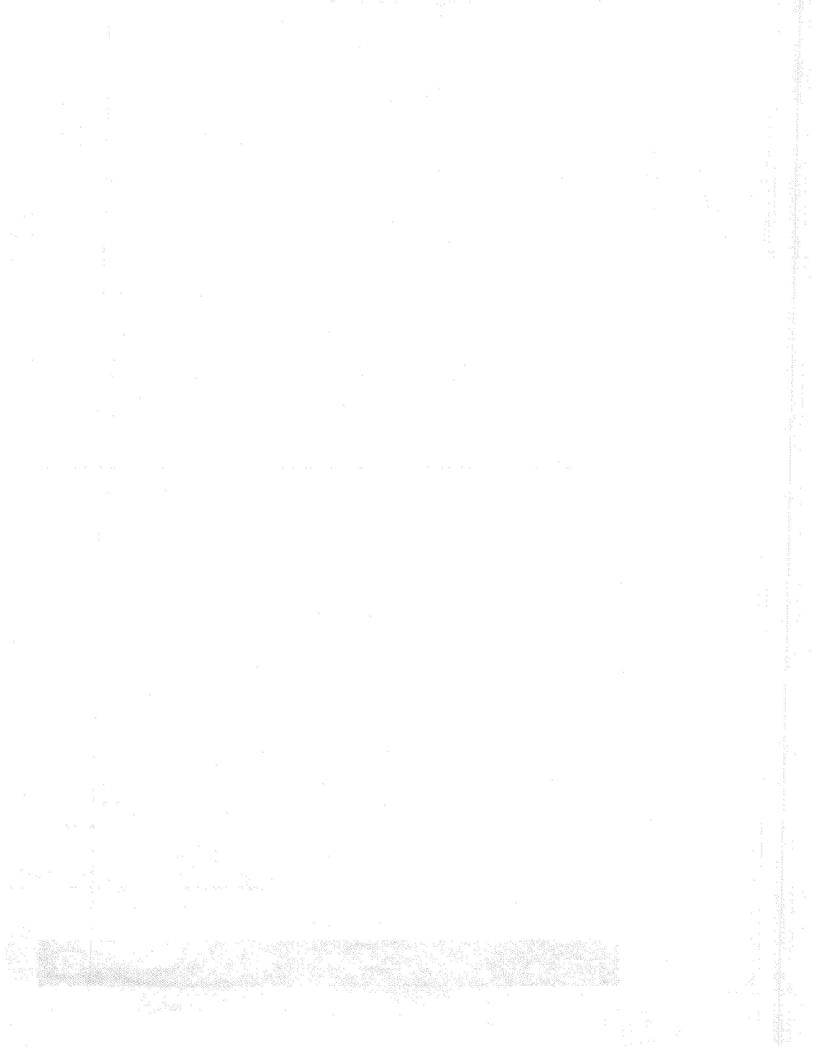
Con la finalidad de propiciar que el alumno se desarrolle en su propia realidad como ingeniero. Se propiciará su desarrollo para una mejor toma de decisiones, encaminada a hacer autodidactas (lograr un aprendizaje autónomo) en el estudiante.

Las unidades 1 y 2 hasta el 2.3 se llevarán a cabo simultáneamente en la primera mitad del semestre, así como la unidad 2 de la unidad 2.4 a la unidad 2.6 y la unidad 3 en la segunda parte del semestre.

38

Secretaria de Docencia « Dirección de Estudios Profesionales



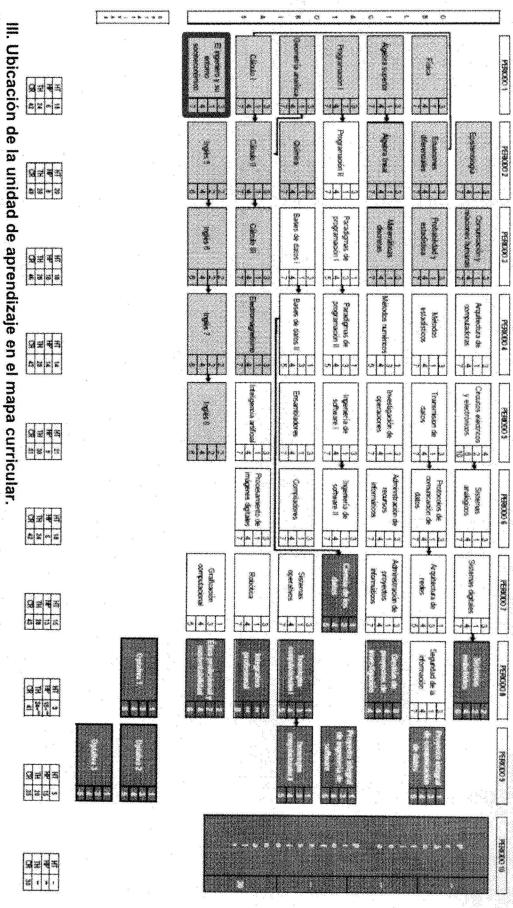




S8

Secretaria de Docencia « Dirección de Estudios Profesionales

MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA DE INGENERIA EN COMPUTACIÓN, 2019







Secretaria de Docencia » Dirección de Estudios Profesionales

							7883
							—————————————————————————————————————
L	Page Anna Page A						
							PENICOS PERICOS PENICOS
							- Riskura
			11 T	1	1 13	-617	**************************************
	- 8	4,5				2.72	Π





Secretaria de Docencia * Dirección de Estudios Profesionales

IV. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Criticar el papel que desempeña el ingeniero en el entorno, a través del contexto histórico de la sociedad, el perfil del ingeniero y la tecnología como modelo de vida, para destacar a la ingeniería como fuerza promotora del desarrollo de la sociedad.

V. Diseño de la evaluación: Factores, Criterios e Indicadores.





Secretaria de Docencia * Dirección de Estudios Profesionales

Factores	Criterios	Indicadores	Ponderación
Discriminar las características que se requieren de un ingeniero, mediante un análisis crítico y reflexivo, para interactuar en su entorno social.	2.1 Vocación. 2.2 Personalida d del ingeniero. 2.3 Definición y evolución de	Expresar y discutir las características requeridas para un ingeniero en su entorno social actual, mediante un análisis crítico y reflexivo.	33%
	la ingeniería. 2.4 Situación actual de la ingeniería como base de la infraestructu		
	ra. 2.5Áreas de desarrollo del ingeniero.		
	2.6 Problemas a los que se enfrentan la ingeniería y la toma de decisiones.		

Unidad 3. La tecnolo	gía como modelo d	e vida	***************************************
Factores	Criterios	Ponderación	
Analizar los conceptos de ciencia y tecnología, mediante un análisis crítico y reflexivo de informes académicos, para fomentar en el alumno un pensamiento humanista.	3.1 Conceptos de ciencia y tecnología, y sus relaciones con su disciplina. 3.2 Aplicación de la ciencia y la	Clasificar y contrastar ciencia y tecnología mediante un análisis crítico y reflexivo, para fomentar en el alumno un pensamiento humanista. Relata un informe académico mediante	33%





Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

tecnología en su profesión. 3.3 Diferencias entre artesano, técnico y tecnólogo.	un análisis crítico y reflexivo, para fomentar en el alumno un pensamiento humanista.	
3.4Diseño, artefactos, control e intencionali dad.		
3.5 Relación entre ciencia y tecnología.		
3.6 Impacto tecnológico en el ingeniero y los efectos de la ingeniería en el aspecto humano.		

VI. Diseño de los instrumentos de observación

a) Mediciones que derivan en puntajes

Evaluación por parcial	Instrumento	Ponderación
Producto (tareas, participación en clase, trabajos en clase e Investigaciones)	Lista de Cotejo	40%
Desempeño (Exposición)	Guía de observación	30%
Actitud (Tutoría)	Escala estimativa	10%
Conocimiento (Examen)	Examen escrito	20%
	Total	100%

b) Estimaciones no cuantificables

Evaluación	Instrumento	¿Qué evalúa?		
Asistencia	Lista de asistencia	Interés en la Unidad de Aprendizaje		
Participación en clase	Lista de participación	Comprensión del tema		





Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

VII. Administración de los instrumentos y registro de evidencias.

Período	Evidencias	Instrumento	Ponderación
	Examen escrito	Examen	10%
	Participación en clase	Lista de Cotejo	20%
	Investigaciones	-	
Primer	Tareas		in voice agreement of the control of
parcial	Trabajos en clase		·
Lux	Exposición	Guía de observación	15%
	Tutoría	Escala estimativa	5%
			Total 50%
-	Examen escrito	Examen	10%
	Participación en clase	Lista de Cotejo	20%
	Investigaciones		
Segundo	Tareas		2 N
parcial	Trabajos en clase	S	
	Exposición	Guía de observación	15%
	Tutoría	Escala estimativa	5%
			Total 50%
	Prueba escrita	Examen	100%
Ordinario	Promedio de ambos	Evaluación	100%
Orumano	parciales	# H	er G
			Total 100%

VIII. Evaluación del aprendizaje.

a) Interpretación de apreciaciones y/o datos.

- La calificación de la asignatura se expresará en sistema decimal de 0 a 10.
 La calificación mínima para acreditar la asignatura es de 6 puntos (Art. 99 Reglamento de Facultades y Escuelas Profesionales de la UAEM).
- La evaluación ordinaria de la asignatura se hará a través de un mínimo de dos evaluaciones parciales y en su caso de una evaluación final.
- En términos de la reglamentación interna de la facultad o escuela, podrá eximirse a los alumnos de la presentación de la evaluación final siempre y cuando cuenten con un mínimo de 80% de asistencia durante el curso, obtengan un promedio no menor a 8 puntos en las evaluaciones parciales y





Secretaria de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

que estas comprendan la totalidad de los temas del programa de la materia (Art. 107)

b) Juicios y conclusiones valorativas.

 Para acreditar la asignatura el estudiante debe cumplir con los siguientes lineamientos, conforme a lo indicado en el Reglamento interno del Organismo:

El alumno deberá asistir puntualmente.

Constar con la asistencia establecida en el reglamento de Facultades:

80% para examen ordinario

60% para examen extraordinario

30% para examen a título de suficiencia

Cumplir con las actividades asignadas entregado con calidad, tiempo y forma: las tareas, investigaciones, proyectos, prácticas, reportes y trabajos en general.

c) Asignación, entrega y revisión de resultados.

· Apegado al calendario escolar que corresponde.